AÑO XVIII — JUEVES 27 DE ABRIL DE 1916 — NÚM. 5.176

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — **Administración:** Plaza Mayor, 5.

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Se celebrará mañana viernes 28, á las diez de la misma, en la Santa Iglesia Catedral, por el alma del

Sr. D. Feliciano Llovet Castelo,

(que en paz descanse).

La familia agradecerá á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á dicho acto.

NUEVA DIVISIÓN ELECTORAL

Persona que suele estar bien informada, y que por su calidad frecuenta el trato de los consejeros de la Corona, asegura que el Sr. Alba se propone llevar nuevamente á las Cortes un proyecto de ley de división electoral basado en las orientaciones del que se presentó á la Cámara de Diputados el 25 de Octubre de 1913.

Realmente, la división que hoy rige no llena los preceptos contenidos en el artículo 2.° de los adicionales á la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y personalidades de todos los partidos convinieron en más de una ocasión que procedía la reorganización de los distritos electorales. Así se puso de relieve en la información pública, que á éste efecto llevóse á cabo, como consecuencia de la Real orden de 22 de Agosto de 1910, en la que se pedía la opinión de aquellos elementos y entidades á quienes más de cerca afectaba el problema.

Es indudable que la división electoral no puede responder hoy al mismo número de distritos y representantes que en la actualidad tiene, pues el aumento de población, para que el artículo segundo de los adicionales de la ley de 8 de Agosto de 1907 se cumpla eficazmente, impone la necesidad de una nueva distribución.

La división electoral que hoy rige actúa sobre la base del Censo de 1887, que alcanzaba 17.673,838, siendo así que, según las cifras del Instituto Geográfico y Estadístico, la población de España pasa de veinte millones de habitantes.

El proyecto presentado en Octubre de 1913 aumentaba 16 circunscripciones, resultando en total 44, divididas en la forma siguiente:

De 3 diputados, 27; de 4 10; de 5, 6; de 6, 1; de 13, 2. Según ese número de agrupaciones debían quedar asegurados para las minorías 55 diputados de los 173 que se habían de elegir por las mismas.

Dicho proyecto componíase de 350 distritos, de los cuales 239 tenían una población comprendida entre 35 á 45.000 almas; 25 de menos de 35.000 y 86 de más de 45.000 sin llegar á 50.000.

De realizarse el proyecto, no solo se intensificaría la representación popular, sino que la pureza del sufragio estaría más garantida, pues la proximidad de las poblaciones y la reducción de votantes, simplificaría no poco la labor fiscalizadora de los candidatos.

Es, pues, de esperar que, si como se dice el proyecto se presenta á las Cortes se le preste la debida atención para dar cima á una reforma tan útil como necesaria.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

A excedente.—Pasa á esta situación por haber sido elegido diputado á Cortes, el capitán D. Rufo Luelmo García.

Confirmados en sus destinos.—Transformado en Maestranza el Parque de Artillería de Barcelona, quedan afectos á la misma el coronel D. José Vela; teniente coronel, D. Julián Roca; comandante, D. Marcelino Díaz Casabuens, y capitanes, D. Pablo Freixas y D. Luis Bosquets Codina.

Nuevo profesor.—Ha sido nombrado profesor de la segunda sección de la escuela central de Tiro, el capitán don Antonio Padre y Frané.

La Orden de San Hermenegildo.—Se concede la placa de dicha Orden, á los tenientes coroneles D. Prudencio de la Figuera, D. Alfonso Bustamante y don José Santos Torres.

DOS SUICIDIOS EN MADRID

En el Ideal Rhon se ha suicidado ayer Juan Cáceres.

Este se hallaba tomando café con varios amigos á los cuales dijo que iba al retrete.

A los pocos momentos se oyó una detonación, acudiendo los amigos, encontrándole muerto.

En la cartera se le encontró un cheque por valor de cinco mil duros.

Se dice que la causa del suicidio obedece al desvío de una cupletista de quien estaba enamoradísimo.

También circula la versión de que el suicida perdió en el juego 8.000 duros.

El otro suicidio lo ha llevado á cabo en la Moncloa un joven de veinte años.

El cadáver ha sido encontrado por los guardas.

En las ropas interiores del suicida aparecen las iniciales D. A.

En una tarjeta que tenía en el bolsillo interior de la americana aparece impresa la palabra Anguío.

El joven vestía elegante y parece un señorito de la clase media acomodada.

POR LA PROVINCIA

DESDE COCA

Las fiestas de la Cruz

Del 3 al 6 de Mayo, ambos días inclusive, se celebrarán en esta villa las tradicionales fiestas de la Cruz.

Habrá solemnes funciones religiosas, dianas, partidos de pelota, brillantes bailes de sociedad, funciones teatrales, bailes públicos y otros gratos esparcimientos.

Amenizará estas fiestas la banda de música «La Popular», de Segovia, cuya presencia se anunciará con disparos de bombas reales y voladores.

Corresponsal.

26 Abril.

Notas religiosas

Los Reviernes

Mañana empieza la devoción de los Reviernes en la capilla del Santo Cristo, del barrio del Mercado.

Comunión Pascual

En el Hospital de la Misericordia tendrá lugar el próximo domingo el conmovedor acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos.

Antes se celebrará misa en la iglesia del Hospital.

Al acto, que se celebrará á las siete y media, serán invitadas las autoridades.

Asistirá la banda de música del Hospicio.

—La misma ceremonia se celebrará á las ocho en el Hospital Militar, con asistencia de representaciones de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

Concurrirán una escolta del Regimiento de Sitio y la banda de música de la Academia de Artillería.

—Igualmente se administrará la comunión á los enfermos de las parroquias.

El mes de María

El lunes darán principio los cultos á la Madre del Amor Hermoso: á las cinco, en el Colegio de las Concepcionistas y en el Hospital de la Misericordia; á las cinco y media, en los Establecimientos de Beneficencia, á las seis, en los Misioneros, y Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta, á las seis y media, en San Miguel, y á las siete, en los Franciscanos.

EN SEPÚLVEDA

Asociación de médicos

Hoy se reunen en la villa de Sepúlveda los médicos de aquel partido judicial, con objeto de constituirse en asociación.

Tendremos al corriente á nuestros lectores, de los acuerdos que recaigan en la reunión de referencia.

QUIERO QUE TODOS ME OIGAN

Esto está mal. Y es gracioso que todos estamos de acuerdo en ello. Y todos lo hemos censurado. Y el mal sigue. Acaso nos falta energía suficiente para contrarrestarlo. Es que no nos hemos dado cuenta de que es «el daño más grave que podemos hacer á los muchachos».

Y se han censurado los apacibles cuentos de ensueño, con hadas y enanitos trabajadores y optimistas... todos esos cuentos que iban hacia un embellecimiento de la vida, que es á lo que debemos aspirar. Trabajar, sí... pero rodeados de alegría, de belleza, de ingenuidad, de cuentos de hadas, con enanos y casitas perdidas en el bosque, en donde brilla lejana una débil lucecita verde. ¡Terribles cuentos que excitaban la imaginación de los pequeños!... Yo no he visto nunca en los niños esa excitación patológica sino al contrario, les he visto vivir una intensa vida de paz y de belleza un poco más elevada que la diaria vida. Era darles ese ambiente estético al que acuden como absolutamente necesario los pueblos tipo modernos, á los que no se puede calificar de exclusivamente románticos, pues su contitución es ante todo fundamental económica...

Se ha dicho también: Es que se les da una concepción falsa de la realidad... Como si el niño no tuviese la intuición de que aquello no existe. Suprimid entonces también todas las fábulas á las que tanto valor educativo ha dado la Pedagogía, lo mismo la tradicional que la moderna.

Me he referido sólo á lo que se ha tenido como más perjudicial para las excitables imaginaciones infantiles.

Y después de censurar de esa manera hemos llevado de la mano á los pequeños á una gran sala, les hemos sentado cómodamente, se han apagado las luces y se ha dejado una pantalla completamente en luz, por donde («con muchísima más apariencia de realidad» que las infantiles narraciones de hadas, gigantes y enanos) han ido transcurriendo escenas y más escenas... cosas trágicas, cada vez más trágicas y pavorosas, pues las casas de «films» con un gran espíritu comercial van de acuerdo en esto de causar una impresión progresivamente pendosa aun en los cerebros más «fuertes», más seguros de los hombres.

...«Se oyen gritos en los sótanos de la casa misteriosa», dice con letras luminosas, enormes, la película. Y «el ojo despierto» de la linterna va recorriendo las habitaciones oscuras y llega á los largos pasillos profundos y allí deja la ruta que ha seguido en el suelo y asciende por las paredes de un cofre. Allí encuentra un cadáver con los ojos fuera de sus órbitas.

Hombres inexpresivos, metidos bajo túnicas negras, que fríamente, inexorablemente, sentencian y condenan. Negros murciélagos que tienen su mayor actividad en la sombra. A veces, uno duerme en su lecho (en una de estas incesantes películas.) En mitad de la noche se abre una ventana oculta, de donde salen unos fulgores rojizos que iluminan el rostro del que duerme entre horribles pesadillas... y lentamente asoma una cosa di-forme, con dos ojos quietos...

Todo lo más adecuado que imaginar pudieráis para producir perturbaciones en el funcionamiento normal y tranquilo del cerebro.—Todas las perversiones de los hombres presentadas en su más elevada exaltación...

Y al niño se le pone en condiciones mucho más adecuadas para recibir esta enseñanza que ninguna otra. Se le aisla... se le coloca con comodidad... se hace la oscuridad completa... se ilumina intensamente el lugar destinado á presentar la referida enseñanza. Decidme ahora, educadores y educadores: ¿Cuándo habéis pedido poner á vuestros discípulos en mejores condiciones para el aprender?

Yo afirmo que este daño que hacemos á los niños, «llevándoles al «cine», es mucho más horrible de lo que pensamos.

¿Podrá llegar mi voz á las alturas del Consejo Superior de Protección á la Infancia, que tiene capacidad para proponer disposiciones coactivas?

Podrían crearse (y esto ya no se refiere al Consejo superior) cinematógrafos especiales donde se exhibieran películas «de risa», tonificantes del espíritu (películas del género de las de Charlot), de viajes de intrépidos, de industrias adelantadas, de acciones nobles, es decir cinematógrafos en donde se aplicara ese procedimiento (el más intuitivo de todos á la Pedagogía.

¡Si pudiera hacerse una estadística de los niños que sufren más ó menos acentuadas alteraciones mentales, producidas por el cinematógrafo! Y ese reactivo mental, tan eficazmente dañino, llega estos días en Madrid á la hiperofía con cierta película «de misterios» que no hace mucho en París indignaba á gran parte de la Prensa, á pesar de que nuestros vecinos se encuentran entrenados, por la triste actualidad, para soportar las más «fuertes» emociones y de que son habituales allí los más espeluznantes acontecimientos.

Insisto enérgicamente en que el daño es grave, y que sólo conocemos de modo imperfecto, algunos casos sueltos de sus desastrosos resultados.

Hoy son dos muchachos que se matan á tiros de revólver. Un periódico de la mañana dice al dar cuenta del hecho: «Lo cierto es que los dos jóvenes han sido víctimas de la influencia que en ellos ejerció la lectura de novelas y las películas de asuntos dramáticos que se exhiben en casi todos los «cines» de Madrid.

Hace poco tiempo un chiquillo de

ocho años, influído por el cinematógrafo, intentó suicidarse.

También en estos días, el Doctor A. González ha presentado en su clase de Pedagogía de Anormales de la Escuela Superior del Magisterio, para ser estudiado por los alumnos, el interesante caso de fuga psicasténica observado en un niño de doce años, aficionado á las películas y novelas de asuntos policíacos.

Hay problemas que exigen urgentísima resolución; pero éste al que me refiero, es el más apremiante.

Todos podemos y debemos poner un poco de nuestra parte, pues si no todos sienten amor y vocación hacia los niños, todos tienen, ó hijos pequeños ó hermanos y cuando no amiguitos á los cuales se quiere.

Dejemos de limitarnos á las orales censuras y emprendamos la acción en seguida todos, pues á todos, empezando por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y concluyendo por el modesto firmante, se dirige este artículo.

Concluyo como empecé. El «cine», con todos esos «misterios», «vampiros», «cabezas cortadas», etc., etc., es un mal tremendo, acaso el más grave para los cerebros infantiles... ¡Y lo más gracioso es que todos estamos de acuerdo...!

PEDRO CHICO

JUICIOS DE EXENCIONES

Chatún.—Tomas Narros, excluído temporalmente; Atanasio Sancho, soldado con excepción del servicio en filas; Mariano de Santos, soldado en segunda situación del servicio activo; Manuel Alonso y Domingo Sancho, excluído totalmente; Damián Alvarez, pendiente; Esteban Sancho, soldado.

Hontalvilla.—Nicolás Roldán y Argimiro de San Pedro, soldados con excepción del servicio en filas; Santiago Delgado, soldado en segunda situación del servicio activo; Pablo Roldán y Enrique Rojo, excluídos totalmente; Mariano Ruiz, excluído temporalmente; Gregorio de la Cruz, pendiente; Ladislao Romero y Constancio [illegible]

Gomezserracín.—Enrique Pérez, Mariano Ruano y Emilio Ruano, soldados con excepción del servicio en filas; Félix Nieto, soldado en segunda situación del servicio activo; Melchor Gómez, excluído totalmente; Baldomero de San Galindo, soldado; Valentín de Andrés, excluído temporalmente; Francisco Sainz, prófugo.

Sanchonuño.—Juan Muñoz, Hilario Miguel, Juan Tejedor, soldados con excepción del servicio en filas; Victor Alvarez y Juan Madroño, excluídos temporalmente; Desiderio Pascual, á observación; Casimiro Muñoz y Mariano Gómez, soldados.

Lastras de Cuéllar.—Cecilio Herrero, soldado en segunda situación del servicio activo; Juan Arranz, excluído temporalmente; Mariano Díez y Pablo Arevalillo, excluídos totalmente; Nicolás Callejo, Luis Arranz, Juan López, Pedro Martín y Enedino García, soldados con excepción del servicio en filas; Gil Cabrero, soldado; José Manrique y Raimundo de las Heras, á observación.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago expedido á favor de D. R. Hernández, consistente en 7.972,81 pesetas.

Asamblea de maestros interinos

El día 23 se celebró en el Teatro Romea, de Murcia, una asamblea de los maestros interinos para recabar mejoras en beneficio de la clase.

La concurrencia fué muy numerosa, predominando el bello sexo.

Presidieron el presidente de la Asociación de maestros interinos de la provincia D. Blas Herrera, la inspectora de escuelas doña Tomasa Piosa, D. Luis Orts, D. José María Arnáez y D. Ezequiel Cazaña.

Hablaron con gran competencia sobre el objeto de la asamblea Don Luis Carrasco, profesor de instrucción primaria de Aborán y D. José Robles, en representación de los maestros de Cartagena y La Unión; D. José López Almagro, profesor de instrucción pública, y en nombre de la federación agraria de Levante, D. Jesualdo Cañora; y D. Mariano Ruiz Jures, por la Universidad.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, y en todos ellos se abogó calurosamente por que se otorguen las debidas mejoras á tan sufrida y benemérita clase.

Hizo un breve y brillante resúmen el presidente D. Blas Herrera, acordándose las siguientes conclusiones:

«1.º Entregar un memorial al rey llevado á la mano por una comisión pidiendo su protección en este enojoso pleito de maestros interinos.

2.º Entrega de documentos, cartas é informes de nuestros presidentes honorarios al presidente del Consejo de ministros y pedirle su apoyo hacia el ministro de Instrucción pública para la colocación inmediata de todos los maestros con servicios interinos.

3.º Entrega de conclusiones de la asamblea debidamente sancionados y unidos al R. D. redactado como facsimil donde queden colocados todos los maestros interinos y supresión absoluta de las interinidades.»

Hubo muchas y muy valiosas adhesiones, y el acto tuvo verdadera importancia.

LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Prácticas militares

A las nueve de la mañana de ayer, y á los brillantes acordes de un bonito pasodoble, hicieron su salida de la Academia los alumnos de la misma, para realizar una parte del conjunto de prácticas militares proyectadas y aprobadas por la Superioridad.

El entusiasmo que siempre siente el pueblo de Segovia por los artilleros, aglomeró en las calles un público muy numeroso ávido de contemplar y admirar una vez más, la característica marcialidad de los futuros oficiales de Artillería.

Constituía la fuerza dos grupos: el 1.º organizado con personal de alumnos de 1.º 2.º y 3.º año, lo componían tres baterías á pie á las que procedía una sección ciclista, la escuadra de gastadores, banda de cornetas, y música.

Mandaba este grupo el comandante D. Carlos Sánchez Pastorfido, y las respectivas baterías los capitanes Iglesias, Vidal é Iriarte. Como jefes de sección vimos á los primeros tenientes, Fons, Planas, Fernández de Córdoba, Escudero, Llamas y, algunos segundos tenientes alumnos.

El segundo grupo á las órdenes del comandante D. Pedro Torrado y organizado con segundos tenientes alumnos de 5.º y 4.º año, lo componían dos baterías, montada la una y de montaña la otra, con su correspondiente escuadra de batidores á caballo.

El capitán D. José Sánchez Gutiérrez llevaba el mando de la batería montada, y como jefes de sección los primeros tenientes Ros y Hernández; el capitán D. José Sapiña el de la de montaña, y como oficiales los primeros tenientes Sanz y Gómez Pantoja.

El mando de los dos grupos estaba á cargo del teniente coronel jefe de Instrucción D. Federico Grund, y el de toda la Academia al de su director D. Arturo Querol.

A la llegada á la estación del ferrocarril la batería montada se separó de las restantes siguiendo su marcha á La Losa por carretera; la de montaña hizo práctica de embarque de ganado y material en el muelle de dicha estación, operación que realizó en treinta y tres minutos; después embarcó en el tren su personal y el de las baterías á pie, para hacer la marcha por ferrocarril.

A las nueve cuarenta hizo su salida el tren, llegando á La Losa á las diez veinte; dos minutos después hizo su aparición la batería montada.

Después de un descanso y en un tiempo igual el de embarque, hizo el desembarque y enganchó la batería de montaña.

El teniente coronel jefe, de instrucción Sr. Grund, dió á los jefes de grupos las órdenes correspondientes para la realización de un supuesto tactico consistente en desalojar al enemigo satidamente justificado en el cerro Rivilla y tomar esta posición. La batería montada con fuerza de protección de dos compañías á pie y la de montaña con una formaron dos columnas. La infantería de ambas desplegó en guerrilla y rompió un nutrido fuego contra las avanzadas contrarias que pretendían impedir el acoso de la baterías al sitio elegido por la observación. Con un fuego nutrido se impidió el avance de las fuerzas enemigas pudiendo continuar su marcha desenfilada las dos baterías de montaña.

Bien pronto el estampido del cañon dejó oir sus ecos en aquellos valles y montañas cuyo panorama de belleza y encantos ofrecía un aspecto sorprendente. Una lluvia no interrumpida de proyectiles inundó de estos y de metralla, la posición fortificada, fueron batidas igualmente las reservas y defensas inmediatas y después de avances escalonados cuando se juzgó aniquilado al enemigo y destruidas sus defensas un último avance decisivo de la infantería, debidamente protegido por la artillería tomó la posición, dándose por terminado el supuesto que permitió varios ejercicios de fuego de cañón. La dirección y ejecución marcharon en la más perfecto acuerdo habiendo quedado todos satisfechos.

Todas las fuerzas marcharon después á La Losa cuya primera autoridad local dió todo género de facilidades, ofreciendo al coronel cuanto pudiera ser útil ó conveniente á él y fuerza á sus órdenes. Cumple consignar este detalle que tanto prestigio da á dicha autoridad y á la localidad en general.

Ya en el pueblo se dió agua y pienso al ganado, se aparcó el material, se montaron los servicios de guardia y se distribuyeron las meriendas á los alumnos que con anterioridad se habían depositado en los cestos de las baterías y carro de municiones. La música tocó, después, escogidas piezas y como es consiguiente se hizo baile del que participaron alumnos y muchachas del pueblo.

Poco después de las cinco un punto de atención reunió en breve momentos las baterías que seguidamente emprendieron todas su regreso á Segovia por carretera, haciendo su entrada en la capital á las siete y media sin que hubiera habido que lamentar el más pequeño accidente.

Durante las marchas se hicieron servicios de exploración, reconocimientos, flanqueos é itinerarios, pudiendo considerarse como muy provechosa para la enseñanza las prácticas del miércoles último.

Nuestro parabién al digno director Sr. Querol y á los jefes y oficiales que con tanto acierto le secundan.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Samuel González y señora, 5 pesetas.

Don Mariano Díaz y don Mariano Sanz, 1 peseta.

Doña Celestina Barroso Martín y sus padres, 2 pesetas.

Señorita María Cristóbal, profesora de niñas de esta capital, 5 pesetas.

Las niñas de este mismo colegio, 13 pesetas.

Señorita Angeles Cristóbal Velasco, 2,50 pesetas.

Don Norberto Ortega y señora, 10 pesetas

La niña Josefina O[illegible] 1 peseta.

Doña María Anunciación A[illegible] de Carrada, una libra [illegible], de oro, una sortija de oro, con diamantes y en memoria de su hijo Luis Carrada, cinco perlitas.

Don Gabriel Alonso, cura ecónomo de Sotosalvos, 5 pesetas.

Don Antonio de la Calle, alcalde de id., 5 pesetas.

Rectificación: En las listas publicadas el 22 del actual aparecen los niños Manolo, Cecilia y Carmen Rivas con 10 pesetas, en vez de las 15 que entregaron en oro entre los tres, y en las mismas listas figura doña Sofía Torre Bartolomé de Castro, con un doblón de oro y 25 pesetas, siendo así que sólo es un doblón isabelino en oro por valor total de 25 pesetas.

Carnet del reporter

Comunión en el Hospital

El Ilmo. Sr. D. Remigio Gandásegui, Obispo de la Diócesis, nos ha honrado con una atenta invitación para la solemne ceremonia de administrar la Comunión Pascual, el domingo próximo, á los enfermos del Hospital de la Misericordia.

Mucho agradecemos su deferencia al ilustre Prelado.

Nuevo doctor

Se ha doctorado en medicina y cirugía, nuestro querido amigo el ilustrado médico de Navas de Oro, don José Coco Rodríguez, á quien, con tan fausto motivo, enviamos la más cordial felicitación.

Necrología

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Margarita Mata Camacho, viuda del teniente coronel de Artillería D. Antonio Cabanyes, jefe de estudios que fué de la Academia del Cuerpo.

La ilustre finada era muy conocida en Segovia, donde será recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

A sus afligidos hijos D. Carlos y D. Jorge Cabanyes, y á la familia toda enviamos nuestro sincero pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de interventor de esta delegación de Hacienda nuestro querido amigo el competente funcionario jefe de Negociado de segunda clase D. Carlos Vera y Díaz Argüelles.

Reciba nuestra enhorabuena.

Reparaciones en un templo

En la iglesia de San Marcos se han llevado á cabo importantes reparaciones de seguridad y ornato.

A estas obras ha contribuido nuestro querido amigo y paisano D. Segundo Rincón, con la limosna de 125 pesetas; costeando el resto de las reparaciones, el párroco de San Miguel y la fábrica de la iglesia.

Personal de Hacienda

Han permutado sus respectivos destinos el oficial de la Aduana de Almería, D. Fernando de la Calle, joven abogado, hijo de nuestro distinguido amigo el presidente de esta diputación, D. Lope de la Calle, y el Oficial de la Delegación de Hacienda de Segovia, D. Evaristo Alonso.

Brillantes oposiciones

En las oposiciones últimamente celebradas para la provisión de plazas de alumnos internos de los Hospitales provinciales de Madrid, el estudioso alumno de la Facultad de Medicina, D. Antonio Gil Merales, hijo del ilustrado médico de Navalmanzano, D. Antonio Gil Vicente, ha obtenido una de dichas plazas, en virtud de brillantísimos ejercicios.

Mucho celebramos ese triunfo de tan aventajado joven á quien así como á los padres, felicitamos muy sinceramente.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 28

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Riaza Sinforoso Llana y otros, acusados por el delito de resistencia.

La defensa está encargada al señor Cáceres y la procura al señor Mateo.

NOTICIAS

A recoger documentos

Juana García Fuentes puede pasar por el Ayuntamiento á recoger documentos que la interesan.

Requisitoria

Por la autoridad militar de Algeciras se requiere la comparecencia de Alonso González Prieto, natural de Riaza, soldado que fué del Batallón Cazadores de las Navas, para declarar en un expediente administrativo por falta de unas mantas en el Hospital militar de aquella plaza.

Vacante

Lo está la plaza de veterinario é inspector municipal de carnes de Montejo de Arévalo, y su limítrofe Tolocirio, con el sueldo anual de 400 pesetas.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido curada de la destensión de los ligamentos de la articulación del pié derecho, la joven de diecinueve años Anastasia Manso de Andres.

«Summa»

Gran Revista de actualidad, con grabados en el texto y esmerada impresión, al precio de 50 céntimos uno.

Tambien se han recibido los figurines The Lady, Arte y Moda, Fashión Book Royal, Elegante Parisien, Ultima moda y muchos más.

De venta en la nueva Libreria y objetos de Escritorio de C. Herrero, Cervantes 9 (entre la Canaleja y el Arzoguejo)

EL SUIZO

GRAN CAFÉ, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 28

3 pesetas

Puré Parmentier.
Cordero Bretona.
Pescado Frito.
Escalopes de Ave.
Postre, Pan y Vino.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2,30, t.)

Los viajes á Filipinas

El director de Comercio ha llegado en un principio á un acuerdo con la trasatlántica respecto á los viajes á Filipinas.

La Compañía se compromete á enviar vapores á dichas islas cada tres meses saliendo los navíos de puertos españoles, no celebrando la empresa nueva subvención.

Consejo suspendido

El consejo que debia celebrarse esta tarde se ha suspendido por encontrarse enfermos los Sres. Villanueva y Luque.

La Mesa del senado

Ha negado el Conde de Romanones que el lunes se firmen los nombramientos para la mesa del Senado.

Dijo que se firmarán la víspera de la reunión de Cortes y que ese mismo día quedarán firmados los nombramientos de senadores vitalicios.

Las mercancias en Rusia

El Gobierno ruso establecerá un reglrmento para la importoción de mercancíps en el mar maı Blanco.

El conflicto obrero

Hoy se adoptarán también medidas para impedir la aglomeración de grupos de obreros.

Algunnos de estos se reunieron pacificamente en las afueras de la capital.

Conferencia comentada

Ha sido bastante comentada la conferencia celebrada por los señores Conde de Romanones y Navarro Reverter creyéndose relacionada con la provisión de la cartera de Hacienda.

Un incendio

Comunican de Logroño que en Haro un incendio destruyó dos fábricas de alcoholes.

BERMUDEZ